

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Jògica, lògical

Don Melquiades Alvarez distinguió en su último discurso entre libertad y licencia. Es clara la distinción. La libertad es el uso y la licencia o el libertinaje el abuso. También distingue el señor Alvarez entre propaganda y hecho, entre defensa legal de una doctrina o de una idea y hecho delictivo. Aquí, ya no solo no es lógico, sino que es completamente ilógico don Melquiades Alvarez. La propaganda es una premisa. El hecho una consecuencia. Y no se va lógicamente contra la segunda cuando se ha empezado por respetar la primera.

El señor Alvarez es el más genuino representante de los liberalismos transnochados de que hablara recientemente, en una de las sesiones de la Alta Cámara, el señor Sánchez de Toca. El punto de vista de los tales liberales es que en contra de la exposición doctrinal o especulativa del anarquismo y del sindicalismo; es decir, los sindicalistas y anarquistas pueden sostener un día y otra desde sus tribunas y desde sus periódicos que hay que destriñir por todos los medios esta sociedad, o las bases sobre las que esta sociedad descansa y sustituirlas por las que a ellos parezcan convenientes. Y cuando los anarquistas y los sindicalistas practicán, poniéndolo en obras, las propagandas; realizan o tratan de realizar las ideas, entonces se pide que caiga sobre aquellas la cuchilla de la ley.

Pero venga V. acá, señor don Melquiades ¿para qué crees usarás que se proponga las ideas?

Para pasar el rato? Para hacer ejercicios anatómicos? No. Quienes no son bistriones, buscan anhelosamente el triunfo de lo que defienden, como el sombrador deseas con ansia que germine la semilla que arroja en los anuros. Pues si debemos luchar, y libres, y dignas de aspero las siembras de cualquier fina que ellas sean, ¿tendremos derecho a mostrarnos sorprendidos en la hora de la germinación? Y si se considera que desde la Presea o desde la tribuna se lanza la idea del homicidio, del asesinato, del robo, del incendio, ¡basta! quien se sorprenda cuando surja el homicidio, el asesinato, el robo y el incendio? La generosidad espontánea es una gran paparrucha. Toda obra ha tenido por simple una pensamiento y a cada recolección, procede una reacción.

Y esto que lo ve y lo piensa todo el mundo, no lo ven o no quieren verlo estos fólios del liberalismo, que solo cuando a ellos o a sus sectarismos les conviene, civilian que la libertad es un medio y no un fin; que el hombre tiene alas mágicas para remontarse hasta los cielos y no para arrastrarse por los funerales de la tierra...

Miguel Peñaflor.

Destroyers ingleses en Cartagena

Como difieren los hechos, ayer tarde a la última hora, fundieron en este puerto los destroyers ingleses «Rigal» y «Romulus».

Dichos buques permanecieron en Cartagena hasta el día 18.

Centro de aparatos

De Sociedad

Notas varias

Con brillantes notas ha aprobado el segundo y tercer año de piano en el Conservatorio de Murcia la bellísima y simpática señorita Conchita Blaya García.

Nuestra felicitación a sus padres como también a la culta profesora Srta. María Luisa del Cerro.

Con sobresaliente, notable y una matrícula de honor ha aprobado el tercer año del Bachillerato el estudiante joven Emilio Letang Alvarez, alumno de la Academia Iglesias-Parraga. Horabacsa.

Con notas de sobresalientes en los 3 años de solfeo y 1º de piano, en el Conservatorio de Murcia, han regresado las señoritas Irene Fructuoso, Florita Pérez Calín, Josefina García y Natalia Tejero, discípulas de la Profesora de las Escuelas Graduadas de San Vicente Fiorentina de la Asociación Aguilar.

Los que viajan

De Madrid los jóvenes don José Vázquez y don Miguel Tovar.

—De Murcia, acompañado de su encantadora hija, el comensalante de esta plaza don José Blaya Inglés.

—A Madrid ha marchado el Inspector de Policía de esta ciudad don Narciso Pérez.

—De Marruecos, el Comandante del Guardacostas «Tetuán». Géritte de Corbeta don Enrique Delgado Viejo.

—A Madrid, el Contador de Navío don Francisco Muñoz-Delgado.

FUERABIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena

Servicio permanente

Calle del Carmen número 43
Frente a la calle de Caseros

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A los ojos en punto de principio la sesión municipal la que es presidida por el alcalde don Diego González y asisten los ediles Sánchez Meca (S), Méndez, Marín, Segado, Gómez, González (J) y Olatore.

Léase el acta de la sesión anterior entrando en la

Orden del día

Dictamen del Sr. Arquitecto municipal sobre alienación del callejón llamado de las Yerbas.

Conformes.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, aceptando las bases para la transacción en el pleito interpuesto por Don José Cortés Rosa Mordolla contra este Ayuntamiento.

Conformes.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando certa orden de la Audiencia provincial, devolviendo la cesación del cargo de concejal de don Amancio Muñoz de Zafra.

Sánchez Meca pide que el Ayuntamiento, dejando la política, devuelva perdón al señor Zafra.

El Alcalde dice que lo que procede en este asunto es solo darle por suerte.

Gómez pide que se le perdón, adhiriéndole a lo propuesto por el señor Meca.

Méndez vota: conforma con lo que pidió por el Alcalde.

Clares está conforme en que se condona el perjuicio.

El Alcalde dice que lo que procede en este asunto es perdonar.

nada, pero que él estaba dispuesto a hacer lo que el Ayuntamiento acuerde, advirtiendo que el primero en pedir perdón debe ser el señor Zafra al ofendido señor García Vaso.

Entre Méndez y Sánchez Meca se estaba un vivo diálogo sobre este asunto, interviniendo Clares que pidió la palabra para antes de terminar el despacho ordinario, donde presentaría una proposición solicitando que sea perdonado el concejal socialista Zafra.

El Alcalde advierte que por mucha nobleza de espíritu que se tenga, él no puede ejercer presión sobre el secretario para que perdone, toda vez que el señor Zafra, es quien debe solicitar el perdón, ya que él fué el que injustificadamente ofendió.

Después de largo debate se acuerda que el Ayuntamiento se dé por satisfecho.

Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de don Enrique Deschamps, que solicita instalar carreteras ansiadoras en varias calles de la ciudad.

Aprobado.

Idem de la misma a la instancia de don Juan Maestre, que solicita ensanchar un hueco en la planta baja de la casa número 12 de las Puertas de Murcia.

Conformes.

Moción del Sr. Alcalde, comunicando el resultado de las gestiones realizadas para la alienación de la plaza de Perfumería.

Se acuerda pasar a la Comisión de Fomento.

Expedientes y pedreñas formados para la ejecución en el ejercicio actual de los arbitrios comprendidos en las Tarifas núm 12 y 21 del presupuesto vigente.

Aprobado.

Clares, como había dicho anteriormente, antes de terminar el despacho ordinario se ocupa de nuevo del asunto de Zafra y solicita de la corporación delegar en el señor Alcalde, para que gestione por los medios que crea oportunos que tanto el señor Zafra como el señor Vaso depongan su actitud, solicitando el uno ser perdonado y perdonar el otro.

Méndez sigue oponiéndose por creer que luego el señor Zafra pueda moscar, diciendo que él no había solicitado perdón alguno.

Clares sigue por temor defendiendo que Zafra sea perdonado.

Sánchez Meca propone que se nombre una comisión que visite a Zafra para ver cuál es su actitud en este asunto (varios ediles rie). Meca dice que no ve el motivo de la visita, ya que en estas cosas los asimismo exaltados de Méndez y Clares hacen que ninguna quiera dar solución.

Zafra ataca a Méndez diciéndole que se ha metido en un terreno que no debe y sigue solicitando que antes de tomar acuerdo sobre la proposición del señor Meca, se hagan las gestiones para ver si Zafra quiere pedir perdón.

Castillo se también de los que opinan que debe ser Zafra el que pida el perdón, solicitando del Ayuntamiento y petones ellos hacer las gestiones para que el ofendido pida perdón.

La proposición de señor Castillo es aprobada.

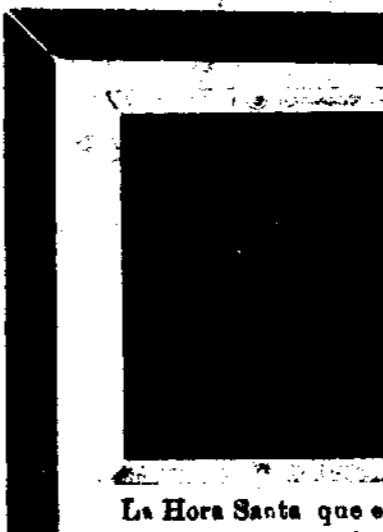
Ruegos y preguntas

Después de varios de los señores Castillo, Sánchez y Meca se levanta la sesión, pasando que el Alcalde promete responder.

Méndez vota: conforma con lo que pidió por el Alcalde.

Clares está conforme en que se condona el perjuicio.

El Alcalde dice que lo que procede en este asunto es perdonar.



Cuarto aniversario
del fallecimiento (17 Junio 1919)

del joven Perito Agrónomo Industrial
D. Antonio Sánchez y Pastor-Cubert

(Q. E. P. D.)

La Hora Santa que el lunes 18 de los corrientes, de diez a once, ha de tener lugar en la Concegrada Iglesia de la Caridad; todas las misas que durante la misma se celebren; como así mismo el funeral y misas que a la misma hora han de celebrarse en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé Santa María, de Murcia, y Responsos fúnebres, serán aplaudidos por el eterno descanso de su alma.

Su entida madre; tíos, entre ellos el Presbítero don Antonio Sánchez y Martínez, primos y demás parentales, aplauden a sus amigos y personas piadosas, asistentes a estos actos y una oración por el fallecido, anticipándose la premisa de su agradable imiento.

Cartagena 15 Junio de 1923

Varios señores Obispos tienen concedido las indulgencias de cuatro años.

ORONICA DE BERLÍN

Se empobreció Alemania!

La consecuencia del Tratado de paz es

nuestra pobreza

Cuando Francia perdió en la guerra, logró establecer en poco tiempo el cambio del franco y satisfacer hasta el último centavo toda su demanda de guerra. ¿Por qué no consigue Alemania tanto en la actualidad? ¿Por qué el marco pierde en valor de día en día y llega en su depreciación a 0'015? ¿No obedece ello a la escasez de bienes y servicios de mayor necesidad?

La causa de las malas del marco a Francia (que en 1913 produjeron juntamente con las de carbón de piedra de Lorena, 16 millones y medio de toneladas) y la injustificada pérdida de la importación de forrajes extranjeros.

En 1871, la industria siderúrgica berlinesa se hallaba todavía en su apogeo; fueron los alemanes quienes, dadas las imprimibles del gran desastre que se produjo en los tiempos presentes. Francia, una cosa la pérdida de la Lorena alemana, siguió siendo el país más rico en piratas de hierro entre todos los de Europa. Alemania, en cambio, al perder de nuevo esta provincia, ha perdido también el 80 por 100 de su base de producción de piratas y su propia siderúrgica de mayor necesidad.

La caída de las malas del marco a Francia (que en 1913 produjeron juntamente con las de carbón de piedra de Lorena, 16 millones y medio de toneladas) y la injustificada pérdida de la importación de forrajes extranjeros (cuatro cuartas partes se han transferido a Polonia, en costa del pueblo círculo celebrado en la región), Alemania se halla incapacitada para cubrir su consumo de carbón de piedra y de coque, tanto más cuando que, en virtud del Tratado de Versalles, está obligada a pagar a la Entente 20 millones de toneladas de carbón de piedra de primera calidad, sin compensación de ningún género. En balance, se pierden 400 millones de marcos tres, siendo hoy un pañuelo de 600 millones, lo qual equivale a un empobrecimiento del balón de fútbol en mil millones de marcos oro.

En 1871 Francia conseguía todas sus colonias; Alemania, por el contrario, ha sido despojada casi íntegramente de sus posesiones, situadas en pleno período de desarrollo, en pretérito absoluto de que la metrópoli se hubiera mantenido intacta para su administración.

De tanto que Francia no entró en 1871 la pérdida de su flota mercante, a Alemania se le ha arrebatado toda la misma, a excepción de algunos barcos pequeños, inútiles para la navegación en gran escala. Y por si esto fuera poco, se disminuye su establecimiento naval, que anteriormente registró 400 millones de marcos tres, lo qual equivale a un empobrecimiento del balón de fútbol en mil millones de marcos oro.

La productividad de la agricultura alemana ha decrecido notablemente. En el territorio restante, la cantidad de caballos se ha reducido en 160.000 ejemplares; la de ganado vacuno, en 2.166.000, y la de ganado de ovejas, en 6.717.000, respecto a 1913. Y en proporción más mayor el peso de la carne y de la gana, así como la producción de leche. A pesar de ello y de otras cosechas seguidas de resultados desfavorables, la productividad de los productos alimenticios ha degradado. Proporcionalmente a la caída de la producción

a todo esto, disminuyen las exportaciones y crecen las importaciones de entre

180

CM